



REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

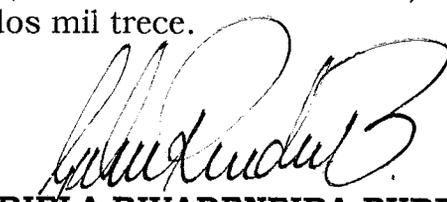
- Que,** los integrantes del **COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "25 DE SEPTIEMBRE"**, del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, se aprestan a conmemorar el **TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividades;
- Que,** el compromiso y permanente trabajo en función del interés colectivo, que implementa la organización, ha posibilitado el desarrollo integral de la comunidad, basado en la generación de espacios y actividades idóneas para la consecución de una convivencia armónica, con prácticas cotidianas de gran contenido y visión social;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que integra el Comité Pro-Mejoras del Barrio "25 de Septiembre", por su invariable espíritu de lucha para avanzar en la construcción de mejores condiciones comunitarias; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los directivos e integrantes del **COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "25 DE SEPTIEMBRE"**, del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, al celebrar el **TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General